

a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), y la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos la notificación efectuada de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Actividades de Ocio y Turismo Calypso Travel, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento subsanación (incoación)  
Código solicitud: 751626.

Interesado: Centro Deportivo Alharín, S.L.  
Acto notificado: Resolución de revocación incentivos  
Fecha de resolución: 15.3.2011.  
Código solicitud: 750993.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Fábrica de Conductos del Sur, S.A.  
Acto notificado: Comunicación justificación.  
Código solicitud: 740502.

Interesado: Viajes Libertad, S.A.  
Acto notificado: Comunicación justificación  
Código solicitud: 750625.

Interesado: Torralbo y Espinola, S.L.  
Acto notificado: Resolución denegatoria incentivos.  
Fecha de resolución: 15.4.2011.  
Código solicitud: 751667.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivo a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 114, de 14.6.2005), y la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos la notificación efectuada de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Sunmoon Composites, S.L.L.  
Acto notificado: Requerimiento Subsanación (justificación).  
Código solicitud: 730971.

Interesado: Properly Software, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento Subsanación (justificación).  
Código solicitud: 740712.

Interesada: Rosario Olarte Baena.  
Acto notificado: Requerimiento Subsanación (justificación).  
Código solicitud: 740802.

Interesado: Deis Catering, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento Subsanación (justificación).  
Código solicitud: 731027.

Interesado: Edea Publicidad y Servicios, S.L.  
Acto notificado: Requerimiento Subsanación (justificación).  
Código solicitud: 740792.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivo a las empresas citadas a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007) y la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos la notificación efectuada de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Yellow Telecom, S.L.  
Acto notificado: Resolución denegatoria de los incentivos  
Fecha de resolución: 9.3.2011.  
Código solicitud: 750224.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Reserva del Higuera, S.L.  
Acto notificado: Resolución de concesión de incentivos.  
Fecha de resolución: 30.12.2010.  
Código solicitud: 750935.